

BANDO

PROHIBICIÓN DE CELEBRAR BOTELLONES EN TODOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE UNCASTILLO Y EL USO DE PEÑAS Y PIPETES MIENTRAS PERSISTA LA EXPANSIÓN DE LA COVID – 19

D, JOSÉ LUIS ABENIA PARDOS , el Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Uncastillo (Zaragoza) , a la población en general ,

HACE SABER

Que tras el confinamiento y la vuelta a una relativa “ normalidad “ nos estamos enfrentando ante un rebrote de la infección por la COVID-19 mucho antes de lo que estaba previsto que podría suceder .

En Aragón son varias las Comarcas que han tenido que retroceder a la Fase 2 del Plan de desescalada , incluida Zaragoza capital .

En nuestra comarca de Cinco Villas siguen apareciendo nuevos focos, algunos en poblaciones próximas a Uncastillo .

La causa de estos rebrotes se encuentra en muchas ocasiones en que no se están respetando las medidas de higiene y de protección individual recomendadas por las autoridades sanitarias en las reuniones y eventos familiares y en el denominado ocio nocturno .

Este último adopta la forma de celebración de botellones incontrolados en espacios públicos y reuniones en Peñas y Pipetes que se siguen produciendo sin reparos , sobretodo durante los fines de semana , a pesar que desde el Ayuntamiento se ha venido solicitando reiteradamente la colaboración y el compromiso de todos para su contención .

Esta falta de control nos obliga a tomar medidas más concretas para tratar de proteger la seguridad y la salud de toda la población y evitar posibles focos de contagio colectivo .

Hay que recordar que la celebración de botellones es una práctica que no está permitida por diferentes motivos de orden público pero aún más en estos momentos ,atendiendo a la evolución que está teniendo la enfermedad en Aragón .

Por todo ello ,

DISPONGO :

PRIMERO: Se reitera la prohibición absoluta de celebrar botellones en la totalidad de espacios públicos de Uncastillo .

SEGUNDO : Asimismo, si no resulta posible guardar adecuadamente las medidas higiénicas y de Aforo ,se prohíbe también el uso de los locales destinados a Pipetes y Peñas en todo el municipio .

TERCERO:En las reuniones familiares y de amigos en domicilios y bodegas particulares especialmente cuando los asistentes a las mismas no convivan habitualmente en ese domicilio, se reitera la necesidad de mantener unas mínimas medidas higiénico –sanitarias como son el uso de mascarillas , la desinfección frecuente de manos y de utensilios y no compartir el mismo plato .

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Ayuntamiento de Uncastillo

Plza. de la Villa, 22, Uncastillo. 50678 (Zaragoza). Tfno. 976 679 001. Fax: 976 679 497

